

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.660

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 13 de Octubre 1933

PROLETARIADO Y BURGUESÍA

## La misión actual de los sindicatos

¿Necesitamos decirlo? Sin el concurso de los Sindicatos, como corporaciones revolucionarias, primero, y como base de la organización económica, después, no hay revolución ni Socialismo. La misión de los Sindicatos es varia, pero sencilla en lo que cabe. En épocas de estabilización política, o sea cuando no existen condiciones objetivas para la revolución, los Sindicatos son los organismos que recogen a la clase obrera por ramas de producción o profesionales, la defienden contra el egoísmo de la burguesía, conquistan mejoras de clase, educan a las masas y crean la conciencia de clases en el proletariado. Los Sindicatos son, por consiguiente, una fuerza temible. No sólo por su condición de escuela de revolucionarios—todo obrero con conciencia de clase es revolucionario—, sino porque mereced a ellos se capacita el sector asalariado en función de los problemas de la producción, la distribución y el consumo. De los Sindicatos salen excelentes gobernantes y administradores idóneos. Su carácter de pequeños Estados dentro del Estado, su actuación en el campo de la economía nacional, en el área de la cultura, en el dominio de la producción, los convierte en círculos vitales de control y conocimiento de la estructura y superestructura de la sociedad burguesa. Los hombres responsables de los Sindicatos aventajan en preparación a la mayoría de los políticos burgueses, generalmente poco o nada duchos, en virtud de su fácil paso por la vida, para afrontar problemas que resuelve en un dos por tres ese empirismo oriundo del trato frecuente con las masas.

La revolución moderna, la revolución socialista, no es posible si los Sindicatos carecen de espíritu de lucha y no apoyan al Partido Socialista en su guerra centrada en el terreno político, contra la burguesía. El Partido Socialista es la vanguardia revolucionaria del proletariado organizado en los Sindicatos. Partido Socialista que no tenga detrás, en cierto modo, a los Sindicatos, como sucede en Francia, es un partido de capacidad revolucionaria limitada. En rigor, se acreditará de imponente en un momento de gravedad histórica que exija de él la conquista del Poder político. El divorcio entre los Sindicatos obreros y el Partido Socialista en cualquier país conduce fatalmente al quebrantamiento de una unidad de acción sin la cual ni los Sindicatos ni el Partido Socialista representan un peligro para la clase dominante. Aquéllos sin éste, o éste sin aquellos, son dos fuerzas inermes. La cohesión, el acuerdo entre unos y otros es la primera condición, en circunstancias de cierta normalidad, cuando la revolución puede ser planeada para el triunfo de los asalariados.

Ya hemos dicho que la misión de los Sindicatos en períodos de normalidad estriba en la lucha diaria por el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores. Entonces la acción sindical es evolutiva, sin dejar de ser, naturalmente, revolucionaria en sus fines. Pero llega un momento en que la burguesía anuncia su dictadura—no una dictadura oligárquica como la de Primo de Rivera—y amenaza con la destrucción de las organizaciones proletarias y con el asesinato de sus dirigentes. Se ha recrudecido la hostilidad entre las dos clases antagónicas. Por ese motivo se ha creado una situación revolucionaria. La tarea inmediata de los Sindicatos no puede consistir «exclusivamente» en solicitar la disminución de la jornada de trabajo, ni en exigir aumento de salarios, ni en fundar bibliotecas. Sin perjuicio de no abandonar de manera total esa labor, los Sindicatos tienen el deber histórico, si quieren salvarse, de preparar con toda serenidad y disciplina su defensa. Su defensa no es otra cosa que la revolución. La revolución no puede tener por objeto asustar al capitalismo, sino destruirle. Sólo así se salva la clase obrera.

No nos engañemos. La revolución es, en esta fase del régimen burgués, conservadora. Mas en el sentido de que si ayer la pasividad subversiva del proletariado le servía para conservar sus organizaciones, hoy esa pasividad es tanto como la certidumbre de su derrota por mucho tiempo. Lógicamente, la misión de los Sindicatos ha cambiado. Su estudiada mansedumbre de otros tiempos es ahora contraproducente. Véase lo ocurrido en Alemania. Las organizaciones más reformistas, las que se ofrecían a colaborar con el Gobierno de Hitler, han recibido el mismo trato que los Sindicatos y los partidos políticos más radicales. Igual cabe decir de los hombres. Los socialistas, enemigos de la dictadura del proletariado, se encuentran en los campos de concentración junto a los comunistas más libérrimos.

¿Qué España no es Alemania? Algo parejo escribía el «Vorwaerts», que, visperas de su desaparición, tituló su artículo de fondo: «Alemania no es Italia.»

En estos momentos de nuestro país, nosotros decimos: Hay que luchar en las urnas, precisa continuar la capacitación teórica de las masas, urgen la propaganda

de nuestras ideas, la lucha contra los patronos y la conquista de nuevos adeptos. En las elecciones hemos de esforzarnos por lograr el mayor número posible de concejales y diputados. Ahora bien: todo eso no estorba esto otro: la preparación concienzuda de la revolución. No podemos vivir al día. Se avecinan jornadas trascendentales y sería un formidable error histórico que las afrontáramos atropelladamente y sin norte ni gula.

A los sindicatos, ante todo, confiamos estas reflexiones.

Desde el Parlamento

## La fuga del caudillo

Confesamos sinceramente que no obstante la pesadez y la fatiga de los viajes semanales a Madrid que nos hemos visto obligados a realizar durante este cauroso verano, sin momento apenas de reposo, emprendimos este último con un vivo interés y con una inquietante curiosidad. Íbamos a presenciar la presentación del Gobierno Lerroux a las Cortes e íbamos, también, a disfrutar del placer bien merecido de ver sentado a nuestro partido en los bancos de la oposición.

La historia juzgará el gran sacrificio que ha hecho el partido socialista prestando todas sus fuerzas a la instauración y consolidación de una República burguesa y proclamará, estamos seguros de ello, la abnegación, la lealtad y la disciplina con que hemos cumplido ese cometido. Ese es nuestro gran consuelo: el juicio histórico. Y esa esperanza mitiga las amarguras que en nosotros ha producido la actitud incomprensible de ciertos sectores republicanos que han dejado correr sin atajarlas, tal vez fomentándolas, las injurias y las infamias que la envidia ha escupido a nuestro paso.

El Sr. Lerroux ha sido el principal promotor de esa campaña vil. El nos ha llamado «ladrones de aceitunas» señalándonos como los responsables de las perturbaciones económicas de nuestro país y como los provocadores de todos los conflictos sociales. Y en su inconciencia senil ha ido divulgando la especie pueril de que nuestra salida del Gobierno y su presencia en él restablecería automáticamente la tranquilidad del país y haría desaparecer, como por encanto, las inquietudes que han agitado la vida española en estos momentos revolucionarios.

Efectivamente encargado del Gobierno el Sr. Lerroux no se ha promovido una sola huelga ni se ha perturbado el orden público. Se ha fortalecido nuestra economía, ha imperado la armonía entre el capital y el trabajo y han cesado fulminantemente los asesinatos y los ataques. El asesinato del patrono Zurita en Bujalance, la caza diaria de obreros en Ciudad Real y los ataques sangrientos de estos días han sido una pura fantasía periodística. Las multitudes, ébrias de entusiasmo, han recorrido las calles de nuestras poblaciones festejando la salida de los socialistas y el advenimiento del caudillo. No lo habéis presenciado? Con esa aureola triunfal iba a presentarse

a las Cortes el creador de la enforja española para legitimar sus poderes un tanto inconstitucionales. La expectación era enorme. Las tribunas atestadas. Los bancos de las oposiciones nutridísimas. En los nuestros no faltaba un solo Diputado. En los bancos gubernamentales se notaban los huecos de los numerosos enhuafados. Cuando Besteiro concedió la palabra al Sr. Lerroux no se oía el aletear de una mosca. El discurso de D. Alejandro duró hora y media. Qué dijo en ese largo lapso de tiempo? Alguna perogrullada como esta: que cumpliría la Constitución. O como esta otra: que no modificaría ley alguna sin presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley. Ni una sola concepción elevada. Ni un solo atisbo de genio. Mientras le otamos íbamos recordando los indiscutibles gestos de grandeza demagógica que malizaban sus discursos juveniles en Barcelona y piadosamente contempláramos ahora a ese hombre envejecido y agotado, completamente horro de grandes concepciones, hilvanando su pobre discurso con vulgaridades como las que hemos anotado.

Contestóle Prieto en nombre de nuestro grupo. El éxito de Prieto, conociendo sus formidables dotes de polemista, estaba previsto. Seguro de sí mismo fué descargando golges certeros sobre su enemigo, algunos de ellos de una gran gravedad ética como la imputación de haber adjudicado, en ausencia del Ministro de Estado, la Embajada de Portugal a un cuñado suyo.

Pero el éxito de la jornada parlamentaria corresponde en sumo grado al señor Azaña. Prieto hábilmente requirió su intervención en el debate y estamos seguros de que no guardará por ello rencor a nuestro amigo por que le proporcionó ocasión para pronunciar uno de sus mejores discursos. Azaña debutaba como Diputado. Debut clamoroso. La antigua mayoría puesta en pie le aplaudió con entusiasmo. Fue el suyo un discurso maravilloso, pleno de doctrina jurídica y parlamentaria. Cantó en párrafos de una gran belleza lírica la misión creadora del gobernante frente al concepto bajo y mezquino de quien solo aspira a tan alto puesto para repartir habendas y credenciales y desbaratá, hábilmente, los planes maniobreros de su adversario, de marcado sabor antiguo régimen, de disolver las actuales Cortes para confeccionar otras a su antojo

como en los pintorescos tiempos de Romero Robledo.

Los discursos de Prieto y de Azaña acabaron con la vida de ese pobre Gobierno, huyendo acobardado ante una inevitable votación adversa.

Esa sesión memorable en nosotros un gran dolor. El Sr. Lerroux pregonero desde la oposición de la cordialidad republicana, se lanzó, en un cuerpo a cuerpo, contra el Sr. Azaña empujándolo el debate y proporcionándole un fácil triunfo. Una profunda discordia republicana ha sido la consecuencia inmediata del desgraciado paso del Sr. Lerroux por el Gobierno.

Desplazados los socialistas del Poder y hondamente divididos y separados los republicanos, presentimos días aciagos para la República. La discordia republicana posibilitaría, si perdura, la formación de dos dictaduras, una fascista y otra proletaria. La primera creemos poder estrangularla con nuestra fuerza y con la de la Unión General. A la segunda iremos, si a ello se nos empuja, no con alegría sino con la inquietud de quien acata el cumplimiento de un fatal destino histórico.

Alejandro Jaume

## Carta abierta

A Mateo Cerdá Miralles  
Nueva York

Camarada Cerdá: Quiero expresarte la gran satisfacción que me causó tu carta que publicó este mismo semanario en 11 de agosto próximo pasado.

Primero te pido me perdones la tardanza en contestarte.

Al recibir tu carta di conocimiento de ella en la primera Junta General que tuvimos, haciendo notar a todos los socios los ofrecimientos que tu nos hacías, que fueron acogidos con un entusiasmo insuperable, habiendo un fervoroso número de socios que propusieron constara en acta darte un voto de gracias ya que son tan escasas las personas que nos ayudan económicamente.

Así es, amigo Cerdá, que la Sociedad aceptó por unanimidad todos tus ofrecimientos, y me dió un voto de confianza para que en mi contestación hiciera constar nuestro agradecimiento para contigo.

Como tu sabes en Montuiri todo estaba por hacer. Primero tuvimos que implantar las ocho horas cosa que los patronos encontraron muy amargo tener que aceptar, nos hemos visto obligados a presentar varias demandas a los Jurados Mixtos contra ellos, ya porque un obrero era perseguido por haber votado contra los deseos de su amo, ya porque el obrero se negó a firmar una contrata ilícita y caciquil en todos los conceptos. Decían los patronos; «yo en mi casa hago lo que me da la gana y no me vengas con legislaciones».

Obtuvimos con tales demandas una gran victoria. Así los obreros de este pueblo han visto el fruto y amparo que pueden obtener de los Jurados Mixtos, arma eficaz para defenderse el obrero. ¿No te parece, compañero Cerdá que los obreros de este pueblo al oír a estas gentes de los partidos reaccionarios que todos los días están vilipendiando a los Jurados Mixtos y al glorioso Partido Socialista, que deben contestarles de la siguiente forma?: «Vosotros, Amos, estáis difamando a los Jurados Mixtos y al Partido Socialista, los primeros porque contrarrestan vuestras actuaciones caciquiles y nos amparan si cometéis con

nosotros injusticias, y el segundo porque sabéis que es el único partido que vela por los intereses del proletariado. Así es que vosotros hacéis toda la campaña que queráis contra nuestro partido, pero estad seguros de que todo cuanto hagáis será en vano, porque nosotros los trabajadores estamos completamente convencidos de que todo el bienestar obtenido y por obtener ha salido y saldrá del Partido Socialista.»

Nada esperamos de los Amos a no ser rebajarnos el jornal y aumentarnos las horas de trabajo. Estas son las únicas mejoras que podemos esperar.

Veo que tu eres un luchador y un convencido de la buena sausa Socialista. Tu actuación en Norte América nos servirá de ejemplo en los momentos de cansancio y desconfianza para sacar nuevas fuerzas y defendernos como hombres. Como hombres llenos de fé y de valor lucharemos por el Socialismo, que es luchar por la libertad y por la justicia.

Sabrás que la mensualidad solo es de 0,40 ptas., y una peseta de entrada. Con ello atendemos a los gastos indispensables. Como comprenderás nosotros los trabajadores lo que ganamos por aquí no es lo suficiente para cubrir nuestras necesidades, aunque los cavernícolas digan que nosotros somos los señores.

En fin camarada Mateo, está bien visto que el porvenir del obrero está en el Partido Socialista, así es que: ¡Viva el Partido Socialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Cordialmente tuyo.

Gaspar Mesquida

Montuiri 30 septiembre 1933.

## ¡9000!

Así, redonditos y cabales, tal como suena el epigrafe, según unos pasquines aparecidos en las fachadas de esta Ciudad, 9000 detenidos, por boca de la C. N. T. piden una justicia que les saque de las «ergástulas» españolas. Ni uno más ni uno menos: 9000; y todos víctimas de la República, la que, de creer en las estadísticas folletinescas de los sindicalistas, ha batido el record de la persecución.

He ahí un numerito (9000) que debe poner jazmin en las mejillas del más desaprensivo de los gobernantes de la República, los que, por otra parte no pudieron darse el lujo cuando su advenimiento al poder, de soltar, por que no los había, a los presos sindicalistas, de la Dictadura. Es un mérito que hay que reconocer a ésta: el no haber alcanzado jamás la cifra del fatídico 9000. Y eso que los sindicalistas opusieron una enorme resistencia a Primo de Rivera, declarando la huelga general por tiempo indefinido a toda labor sindical revolucionaria: hasta los atracos y asesinatos con carnet de la C. N. T. fueron objeto de una interminable huelga de brazos caídos, actividades que recobraron inusitada pujanza con el cambio de régimen, y cuya normalización ha sido pagada con la encerrona de 9000 mártires de la... libertad.

Nosotros estamos animados de los mejores propósitos de solidaridad con la solicitud de indulto para los 9000... víctimas, sin discutir ni regatear la cuestión de cerros (dos más, dos menos no tienen importancia) pero creemos oportuno rectificar la cifra añadiéndola los intelectuales compañeros, de la Juventud Libertaria de Granada metidos en la «ergástula» víctimas del cumplimiento de su deber al... atracar, pistola en mano, al cajero de la tabacalera de la expresada Capital andaluza.

AGRUPACION SOCIALISTA PALMESANA

## Pró Campaña Electoral

Gran Velada Teatral en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo

El sábado 14 a las 8 y media se realizará la inauguración de una serie de funciones para recaudar fondos pro CAMPAÑA ELECTORAL.

### Orden del espectáculo

1.º La Internacional.—2.º LOS POLÍTICOS, monólogo por el compañero Reynés.—3.º Romanza, por el barítono GHIONE GIUSETTE.—4.º UN DURO AL AÑO, poesía por el compañero Reynés.—5.º NUNCIO DELLA PATRIA, de la ópera A. Chenier.—6.º A UNA CUALQUIERA, poesía de M. Seisdedos.

Prestará su desinteresado concurso el compañero Gabriel Menu Piña, Profesor de piano.

### 2.ª Parte

1.º Sinfonía. 2.º Se pondrá en escena la hermosa comedia

## La Casa de Campo

Por la CÁTEDRA DE LA AGRUPACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA.  
Terminará el espectáculo con un gran BAILE DE SALA.

Entrada única ptas. 0'40

Si usted compañero es SOCIALISTA o SIMPATIZANTE debe contribuir con su óbolo o con su presencia al ÉXITO DE LA FIESTA.

### ¡Por el triunfo del «Socialismo»!

Para ENTRADAS: Al Conserje de la CASA DEL PUEBLO; o el día de la fiesta en TAQUILLA.

La Comisión

## De Lluchmayor

Ha sido cursado al Ayuntamiento de Lluchmayor el siguiente escrito de protesta:

«Las sociedades de obreros, agrupaciones políticas y entidades de socorro mutuo, en nombre de sus asociados, protestan con todo respeto, pero enérgicamente, ante este Ayuntamiento de la resolución adoptada por el mismo en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, rechazándose en ella la proposición presentada por la Minoría socialista, la cual, como se sabe, tendía a instalar una casa de socorro o dispensario médico municipal en esta Ciudad, dando la máxima facilidad al desenvolvimiento sanitario, procurando, a la vez, toda la comodidad posible, garantía técnica y de respeto a credos e idearios que profesen los afectados por estos servicios; proposición ésta, además, inspirada en un espíritu estrictamente laico, elemental y apostolado de nuestra República, y con ella se sustraían esos dichos servicios sanitarios a la actual monopolización de las monjas, cuyas buenas señoras, si bien no dudamos de su buena voluntad en el desempeño de su cometido, es evidente que, por carencia de estudios específicos sobre el particular, tienen sino una ignorancia absoluta al menos un desconocimiento relativamente grande en materia de esa naturaleza».

Esta protesta va avalada con la firma de ocho sociedades de la Casa del Pueblo.

La actitud de esa laya política—Lerrouxistas y Marquistas—de moral averiada no nos ha sorprendido en lo más ínfimo. Conocemos sobradamente su pecado de origen, sus taras hereditarias, lo cual nos autoriza formarnos un concepto poco lisonjero de la ética de esa gente.

Monárquicos hasta el catorce de abril al advenimiento de la República, los veteranos de las milicias conservadoras y las llamadas liberales transformáronse en bisofios del nuevo régimen. Las causas de su determinismo político, de su conversión al republicanismo, son por demás estúpidas y execrables. Su fase

inicial fué cuando se les presentó el terrible dilema creado por las circunstancias del momento; momento en que una fuerte emoción de fé republicana, de fervor revolucionario, dibujó una nueva fisonomía ética y política en los destinos de España, que culminó en aquella caída estruendosa de la abominable monarquía, y, por ende, de los últimos baluartes donde campaban a sus anchas los hoy emboscados regidores lugareños nuestros.

La grave severidad del dilema, en aquel momento histórico, les dijo: renóvese o morir. Y con una desenvoltura y una despreocupación pasmosa, rayana en el cinismo, que no encaja en la serena honradez que debe presidir siempre a toda historia política, pusieron en juego al resorte maravilloso de su mimetismo cambiándose el marchamo acreditativo, de su credo político y adjudicándose el título de republicanos, gratuitamente. Y todo esto, con la mayor naturalidad del mundo, sin inmutarse, sin forzar en lo más mínimo los conductos del sonrojo y de la vergüenza, con la facilidad con que se cambian una prenda de vestir cuando les molestan las emanaciones asquerosas de sus cuerpos.

Así son nuestros republicanos, eternos camanduleros, mercaderes de la política, mercenarios de su honra, que se enrolan en un partido con miras y fines exclusivamente utilitarios, que buscan la breva tradicional que se prodigaba en los modos viles y rastrosos de la baja política caciquil, baldón ignominioso de España hasta nuestros días.

Con una mentalidad así, con el alma minada por la gangrena de apetitos desordenados, con una idiosincracia formada en el crisol de la prebenda y el privilegio, como ellos se han formado, y que obra como alcaide sobre la sensibilidad del organismo humano, en el camino de la honradez política no se da un paso a derechas.

De ahí que ahora se nos haya espejado con esa genialidad—genialidad, locura, neurastenia, ¿que más da? total: porquería radical—centrista—de no aprobar la instalación de una casa de socorro.

No hay que sorprenderse. Son los mismos que un día se opusieron a la construcción del Grupo Escolar que actualmente se edifica en nuestra Ciudad, gracias al plebiscito que se efectuó al efecto, y que ellos, naturalmente, no votaron.

Los satélites de aquel violador de monjas e incendiario de los registros de la propiedad, y los de aquel no menos famoso contrabandista, que ha dado celebridad a nuestra Isla, son así. Y no hay remedio.

Sebastián Cardell

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

### Instantánea política

Por fin se ha hecho público por quien tenía poderes para ello, como consecuencia caballereza, el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria para elecciones legislativas. Con ello se ha dado también satisfacción, ignoramos en beneficio de cuales intereses de la República, a los monárquicos y republicanos monarquizantes, tanto por la inutilización del instrumento revolucionario antes de haber agotado su capacidad legislativa y de haber dado fin a las tareas que la lógica republicana le tenía asignadas, como por la tirantez de relaciones existente entre los partidos republicanos como consecuencia de dichos hechos, la que representa una inmejorable perspectiva electoral a favor de la envalentonada reacción.

Las próximas elecciones van a tener lugar en momentos nada propicios para el triunfo de las izquierdas y, por ende, de nuestros candidatos.

Aparte del profundo error de ciertos sectores republicanos que concentran todas sus energías en el apartamiento de toda influencia socialista en la República, o sea en privar a ésta de su principal punto de apoyo, parece ser que vivimos bajo el azote de una epidemia de miopía que impide ver que nos hallamos próximos al desenlace final de la lucha social entre los que ni siquiera tienen a quien alquilar sus brazos y los detentadores de toda suerte de privilegios; lucha que aumenta en encarnizamiento lo que gana al tiempo de su duración. En otros términos: estamos en pleno y decisivo período revolucionario que no puede ser alterado por el resultado de las próximas elecciones, cualquiera que sea la fracción política beneficiada por éste. A lo sumo este resultado puede aumentar o reducir la virulencia de la pugna, según que favorezca a los partidos de derecha o a los de izquierda.

No se infiere de lo dicho que desdeñamos la importancia de las próximas elecciones; por el contrario, y esperamos que los trabajadores sabrán apreciar todo el valor político que encierran; de ellas depende la existencia de la República y lo que es más importante: el rumbo de ésta. El 19 del próximo mes de noviembre las urnas parirán una herramienta de la revolución o un obstáculo en el camino de ésta, según las sepan fecundar con la papeleta que tantas pruebas de eficacia tiene dadas. Ello implica que todos los revolucionarios de nuestro país, por la trascendencia que encierra la próxima consulta al pueblo, debemos conducirnos con idéntico entusiasmo e igual afán de victoria que en el histórico 12 de abril, aun que, naturalmente, con una concreción de designios mucho más trascendentales.

### leyendo y comentando

"Correo de Mallorca," en su edición del 9 de los corrientes, hace algunos escauceos literarios con el piadoso propósito de ridiculizar la sustitución de la enseñanza. Para ello explota ciertas manifestaciones, sobre el particular, de don Miguel de Unamuno.

Nos parece muy lógico que el órgano del Jesuitismo mallorquín aproveche cuantas coyunturas se le depara para exteriorizar, no importa la forma,—en este caso queda hecho carne el verbo jesuítico: «el fin justifica los medios»—el escorzo que le produce la merma en el ejercicio de la industria atrofiadora de cerebros infantiles que con tanto provecho ha venido explotando la clericala. La trascendencia del caso no es para menos.

Lo que no nos parece tan lógico es que D. Miguel, en nombre de la libertad y de la ética y en su manía de criticar y enmendarlo todo hasta el puato de contradecirse a sí mismo (perdone el Rector de Salamanca esta profana irreverencia, hijo, tal vez, de la incapacidad de penetrar en sus inescrutables designios) se preste a servir de base de emplazamiento de las baterías reaccionarias que vienen disparando su metralla incesantemente contra la República, especialmente por el flanco de la enseñanza.

"Todo ha fallado," dice el oráculo de marras. Así agradecen los cuervos los escrúpulos, miramientos y empacho de legalidad de la República a cuyo amparo crece su soberbia insolencia. ¡Y pensar que era tan fácil asegurar el éxito con sólo hacer uso del expresado verbo de: "el fin justifica los medios,"

Pero todo se irá.

### Una vela a Dios y otra al Diablo

"Correo de Mallorca," haciendo honor a su naturaleza jesuítica, ha establecido una sección que titula «Consultorio Social obrero». El pomposo epígrafe parece indicar que su fin es ilustrar a los obreros sobre sus derechos legales, cuando es realidad no es otra cosa que un medio para confundirlos en beneficio de los patronos, pues ha evacuado una consulta en el sentido de que los obreros despedidos antes de que su contrato de trabajo haya durado un año, no tienen derecho a vacaciones retribuidas.

La verdad del caso es que: Según aclaración de la Dirección General del trabajo sobre el artículo 56 de la ley de Contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, tienen derecho a las vacaciones retribuidas proporcionarles al tiempo que haya durado su contrato todos los obreros despedidos del trabajo antes del año de la prestación de sus servicios, siempre que el despido no sea imputable a la conducta del obrero.

La precedente aclaración no se circunscribe a gremio ni localidad determinada, sino que es de aplicación general de dicho precepto legal.

### Barómetro político

D. Santiago Aiba se declara lerruista.

D. Juan de la Cierva vuelve a Mula. El art.º 75 víctima de una estrangulitis.

No hay duda: se está formando la tormenta de la reacción. Urge el paraguas antifascista.

Plinio

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

## Agrupación Socialista Palmesana

### Junta General

Se convoca para el próximo domingo día 15, ordinaria, en el Salón n.º 1, a las 4 y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Dar cuenta los delegados del II Congreso de la Federación Socialista Balear.
- 6.º Gestión de nuestros representantes en cargos públicos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se encarece la asistencia.

El Secretario,  
R. García Galán

## Juventud Socialista Palmesana

Se convoca a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 15 del actual, a las 11 de la mañana para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado cuentas.
- 3.º Socios.
- 4.º Correspondencia.
- 5.º Asunto concentración.
- 6.º Propuestas Congreso.
- 7.º Nombramiento de encargado.
- 8.º Asuntos sindicales.
- 9.º Asuntos generales.

Palma 11 de Octubre de 1933.—El Secretario, Antonio Gil.

Se ruega la asistencia.

### SEGUROS SOCIALES

### Propaganda en Mallorca

De acuerdo el Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, vinieron a esta isla D. Juan Durán, Vocal obrero representante de la clase trabajadora de las citadas regiones en la Comisión Nacional Paritaria de Previsión (asesora en el mencionado Instituto) y Vocal con esta significación en el Consejo de la Sección de Seguros Sociales de la Caja regional expresada y D. Manuel Vigil, diputado a Cortes por Oviedo y Ex-Inspector de Seguros Sociales Obligatorios en Asturias.

Estos señores celebraron cuatro actos en la anterior semana en Calviá, Buñola, Esporlas y Sóller, a los que concurrió una numerosa representación de obreros y obreras que escucharon complacidos la explicación detallada de los beneficios de los seguros ya implantados—de Vejez, Maternidad e incapacidad permanente por accidentes de trabajo—, como iniciación modesta del régimen de previsión, que dieron ya lugar a la entrega de más de cincuenta millones de pesetas a obreros subsidiarios o pensionistas.

Dichos señores expusieron también la confianza de que el Gobierno actual, siguiendo el ejemplo de los anteriores de la monarquía, dictadura y república, respetará el régimen autónomo administrativo de los organismos aseguradores—Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras regionales—, que al margen de la política partidista y regidos por hombres seleccionados en todos los partidos, tanto de derecha como de izquierda o simplemente apolíticos, pueden continuar, siguiendo los avances del seguro en el método científico, una política de previsión social que en las Conferencias Internacionales del Trabajo coloca muy alto el nombre de nuestra nación.

Habiendo regresado a sus respectivas residencias los señores Durán y Vigil,

nos complacemos en publicar esta somera información reflejo de la labor de cordialidad y comprensión que realizaron en Mallorca, y que los obreros sensatos, así como los patronos cumplidores de sus deberes, sabrán apreciar en lo que vale.

### Rectificación

Al II Congreso de la Federación Socialista Balear la agrupación de Esporlas presentó una proposición para que el Congreso protestara contra los atropellos de que es víctima el Ayuntamiento de Esporlas por los caciques y autoridades y funcionarios provinciales.

El secretario de la mesa, equivocadamente, sin duda, puso en la reseña que publica EL OBRERO BALEAR, que también se protestara contra el secretario del municipio de Esporlas.

Como alcalde de Esporlas y delegado de ese congreso, me interesa hacer constar que los obreros de Esporlas no tienen la menor queja del citado funcionario y que en cuanto a honorabilidad y lealtad profesionales, es digno de respeto y elogio. Quede la verdad en su lugar.

Tomás Segur

### El Trabajo

Sociedad de Obreros Albañiles y Similares

Esta sociedad convoca a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente, a las seis de la tarde, en el local «La Juventud», Calle del Socorro, para tratar los asuntos de la convocatoria.

Palma 11 de Octubre de 1933.—El Comité.

TARJETA POSTAL

## Euforia de cristal

Que el partido radical no es enchufista salta a la vista: ventitantos días de gobernar y ni un solo afiliado ha sacado nada de él. Bueno, probemos fortuna en defender tan immaculada gestión..... ¿Pero es posible? ¿Que va ha ser posible? Ni tan siquiera justificar estos cincuentidos (¿son cincuentidos?) gobernadores radicales, que... nos gobiernan.

Esperamos que pronto estos beneméritos ciudadanos radicales dimitan, sin esperar que los hagan dimitir desde Madrid.

Si así no aconteciese sería cuestión de hablar de ética política, y... ¿de cola de carpintero!

¿Esa cola de propiedades adherentes ecco menos que perpétuas!

¿Euforia de cristal? ¿Pe.o para quién....?

David

## Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares

En reunión celebrada el día de la fecha con asistencia de los compañeros A. Mora, G. Santandreu, J. Forteza y J. Lladó por esta C. E., se aprueban las gestiones realizadas por el Secretario, en relación con un conflicto planteado por Unión Obrera, de Sineu.

Se acuerda aplazar la fecha del día 19 de noviembre próximo para celebrar el IX Congreso, para el día 26 del mismo mes, con motivo del anuncio de elecciones.

También se acuerda reunirse con el Comité Ejecutivo de la Federación Socialista Balear el próximo domingo día 15 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar sobre las elecciones venideras.

El Secretario  
Juan Lladó

Palma 9 de octubre de 1933.

La velada pro  
«El Obrero Balear»

El pasado sábado, tuvo lugar en la Casa del Pueblo la anunciada velada, organizada por la Sociedad «Unión Tranviaria», a beneficio de nuestro semanario.

Se puso en escena el monólogo «Perque som nat», el diálogo en mallorquín-castellano «Es soldat i sa criada», y la humorada en un acto «El Amigo López», ésta última desempeñada por los compañeros Jaime Ferrer, Antonio Orell y compañera Ramis, escuchando aplausos.

La niña Antonia Gorrias, con su gracia y sultura peculiares, recitó unas poesías, que fueron muy aplaudidas.

Por último una orquestina, amenizó unos baillables, que fueron aprovechados por los jóvenes para danzar.

EL OBRERO BALEAR, agradece cordialmente el esfuerzo digno de encomio, hecho por los compañeros tranviarios en pro de este semanario, al haber organizado esta velada demostrativa del cariño que sienten para este periódico.

\*\*\*

En la expresada velada se sorteó un servicio de Café de Porcelana, siendo agraciado el n.º 465 cuyo poseedor puede pasar por la conserjería de la Casa del Pueblo donde se le hará entrega de dichos objetos.

## De Alcudia

«Ya era hora.

«Nunca tarda cuando llega, dice el refrán y al fin se ha decidido Vd. Sr. Alcalde, a quitarse la careta con la cual, y mediante un sin fin de chismes consiguió escalar el puesto que hoy ocupa.

Son muchos los desaciertos cometidos por Vd. en el tiempo que lleva desempeñando la alcaldía, coaccionado seguramente por unos señores que en perjuicio del vecindario, le hacen a Vd. obrar según conviene a sus intereses particulares.

¿Quién había de pensar, por ejemplo, al oírle durante la campaña electoral proferir furibundeces en contra de Don Juan March, que ahora tendría Vd. la debilidad de votar a dicho Sr. para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales!

Que lo votasen los suyos, los esclavos de su dinero se comprende, pero Vd. por dignidad y en consideración a los que le eligieron para concejal no debió de votarle nunca.

¿Y, saben los alcudieneses la causa, por la que nuestra primera autoridad municipal se cambió la camisa?

Pues porque lo mandaron los (amos) no por iniciativa propia, que aún así tendría disculpa, sino que su determinación fué debida a órdenes emanadas de los que sin llevar la vara son los que verdaderamente mandan, y rigen el pueblo a su antojo.

Mal camino, l'amo en Tomeu, mal camino, ha emprendido para llegar decorosamente al final de su jornada, Ratifíquese, pues, que aún es tiempo y no consienta, a sus años, y ocupando un cargo de responsabilidad, en seguir siendo el pelele, ni el bufon de ciertos reyezuelos locales.

¿Sería, por último, Vd. tan amable que nos explicotease la causa de las visitas que muchos lunes antes de ir a la sesión hace a Don D. R.?

No es que pretendamos inmiscuirnos en sus intimidades pero... ¿son tan extrañas las visitas médicas, sin paciente en la casa!

## EL OBRERO BALEAR

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . .	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre . . .	1'65 »
Extranjero, al año . . .	10'00 »
En paquetes, ejemplar . . .	0'09 »

## CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Sírvale pues todo lo expuesto como prueba de que unos cuantos *mal criats* como nos apoda la gente chic, estamos firmemente resueltos, si Vd. no se emienda, a llegar a donde sea para que la opinión pública se entere de que debido a su maia actuación como alcalde es la razón por la que nosotros, amantes del nuevo régimen, podemos reafirmar, por desgracia, que «La República no ha llegado aún en los pueblos».

Unos obreros

Imp. G. M.—Palma

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

El mayor acontecimiento comercial registrado en Palma será la

## Colosal liquidación de Mantas de Lana

procedentes de una quiebra de una gran fábrica.

Remate verdad y a cualquier precio

de todos los artículos de VERANO

## VERDADERAS GANGAS EN SEDAS

Sastrería a medida

Ropas hechas para Caballero

Precio fijo  
Ventas al contado

# La Filadora

65, San Miguel, 67  
Teléfono 1760

No hay que sorprenderse. Son los mismos que un día se opusieron a la construcción del Grupo Escolar que actualmente se edita en nuestra Ciudad, gracias al plebiscito que se efectuó al efecto, y que ellos, naturalmente no votaron.

Los satélites de aquel violador de monjas e incendiario de los registros de la propiedad, y los de aquel no menos famoso contrabandista, que ha dado celebridad a nuestra Isla, son así. Y no hay remedio.

Sebastián Cardell

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

### Instantánea política

Por fin se ha hecho público por quien tenía poderes para ello, como consecuencia caballereza, el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria para elecciones legislativas. Con ello se ha dado también satisfacción, ignoramos en beneficio de cuales intereses de la República, a los monárquicos y republicanos monarquizantes, tanto por la inutilización del instrumento revolucionario antes de haber agotado su capacidad legislativa y de haber dado fin a las tareas que la lógica republicana le tenía asignadas, como por la tirantez de relaciones existente entre los partidos republicanos como consecuencia de dichos hechos, la que representa una inmejorable perspectiva electoral a favor de la envaletonada reacción.

Las próximas elecciones van a tener lugar en momentos nada propicios para el triunfo de las izquierdas y, por ende, de nuestros candidatos.

Aparte del profundo error de ciertos sectores republicanos que concentran todas sus energías en el apartamiento de toda influencia socialista en la República, o sea en privar a ésta de su principal punto de apoyo, parece ser que vivimos bajo el azote de una epidemia de miopía que impide ver que nos hallamos próximos al desenlace final de la lucha social entre los que ni siquiera tienen a quien alquilar sus brazos y los detentadores de toda suerte de privilegios; lucha que aumenta en encarnizamiento lo que gana al tiempo de su duración. En otros términos: estamos en pleno y decisivo período revolucionario que no puede ser alterado por el resultado de las próximas elecciones, cualquiera que sea la fracción política beneficiada por éste. A lo sumo este resultado puede aumentar o reducir la virulencia de la pugna, según que favorezca a los partidos de derecha o a los de izquierda.

No se infiere de lo dicho que desdeñamos la importancia de las próximas elecciones; por el contrario, y esperamos que los trabajadores sabrán apreciar todo el valor político que encierran; de ellas depende la existencia de la República y lo que es más importante: el rumbo de ésta. El 19 del próximo mes de noviembre las urnas parirán una herramienta de la revolución o un obstáculo en el camino de ésta, según las sepamos fecundar con la papeleta que tantas pruebas de eficacia tiene dadas. Ello implica que todos los revolucionarios de nuestro país, por la trascendencia que encierra la próxima consulta al pueblo, debemos conducirnos con idéntico entusiasmo e igual afán de victoria que en el histórico 12 de abril, aun que, naturalmente, con una concreción de designios mucho más trascendentales.

### leyendo y comentando

"Correo de Mallorca,, en su edición del 9 de los corrientes, hace algunos escarceos literarios con el piadoso propósito de ridiculizar la sustitución de la enseñanza. Para ello explota ciertas manifestaciones, sobre el particular, de don Miguel de Unamuno.

Nos parece muy lógico que el órgano del Jesuitismo mallorquín aproveche cuantas coyunturas se le depara para exteriorizar, no importa la forma,—en este caso queda hecho carne el verbo jesuitico: «el fin justifica los medios»—el escozor que le produce la merma en el ejercicio de la industria atrofiadora de cerebros infantiles que con tanto provecho ha venido explotando la clericalidad. La trascendencia del caso no es para menos.

Lo que no nos parece tan lógico es que D. Miguel, en nombre de la libertad y de la ética y en su manía de criticar y emendarlo todo hasta el puato de contradecirse a sí mismo (perdone el Rector de Salamanca esta profana irreverencia, hija, tal vez, de la incapacidad de penetrar en sus inescrutables designios) se preste a servir de base de emplazamiento de las baterías reaccionarias que vienen disparando su metralla incesantemente contra la República, especialmente por el flanco de la enseñanza.

"Todo ha fallado,, dice el oráculo de marras. Así agradecen los cuervos los escrúpulos, miramientos y empacho de legalidad de la República a cuyo amparo crece su soberbia insolencia. ¡Y pensar que era tan fácil asegurar el éxito con sólo hacer uso del expresado verbo de: "el fin justifica los medios,,.

Pero todo se andará.

### Una vela a Dios y otra al Diablo

"Correo de Mallorca,, haciendo honor a su naturaleza jesuitica, ha establecido una sección que titula «Consultorio Social obrero». El pomposo epigrafe parece indicar que su fin es ilustrar a los obreros sobre sus derechos legales, cuando es realidad no es otra cosa que un medio para confundirlos en beneficio de los patronos, pues ha evacuado una consulta en al sentido de que los obreros despedidos antes de que su contrato de trabajo haya durado un año, no tienen derecho a vacaciones retribuidas.

La verdad del caso es que: Según aclaración de la Dirección General del trabajo sobre el artículo 56 de la ley de Contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, tienen derecho a las vacaciones retribuidas proporcionales al tiempo que haya durado su contrato todos los obreros despedidos del trabajo antes del año de la prestación de sus servicios, siempre que el despido no sea imputable a la conducta del obrero.

La precedente aclaración no se circunscribe a gremio ni localidad determinada, sino que es de aplicación general de dicho precepto legal.

### Barómetro político

D. Santiago Alba se declara lerru-xista.

D. Juan de la Cierva vuelve a Mula. El art.º 75 víctima de una estrangulitis.

No hay duda: se está formando la tormenta de la reacción. Urge el paraguas antifascista.

Plinio

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

## Agrupación Socialista Palmesana

### Junta General

Se convoca para el próximo domingo día 15, ordinaria, en el Salón nº 1, a las 4 y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
  - 2.º Cuentas.
  - 3.º Altas y bajas.
  - 4.º Gestión del Comité.
  - 5.º Dar cuenta los delegados del II Congreso de la Federación Socialista Balear.
  - 6.º Gestión de nuestros representantes en cargos públicos.
  - 7.º Ruegos y preguntas.
- Se encarece la asistencia.

El Secretario,  
R. García Galán

## Juventud Socialista Palmesana

Se convoca a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 15 del actual, a las 11 de la mañana para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado cuentas.
- 3.º Socios.
- 4.º Correspondencia.
- 5.º Asunto concentración.
- 6.º Propuestas Congreso.
- 7.º Nombramiento de encargado,
- 8.º Asuntos sindicales.
- 9.º Asuntos generales.

Palma 11 de Octubre de 1933.—El Secretario, Antonio Gil.

Se ruega la asistencia.

### SEGUROS SOCIALES

### Propaganda en Mallorca

De acuerdo el Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, vinieron a esta isla D. Juan Durán, Vocal obrero representante de la clase trabajadora de las citadas regiones en la Comisión Nacional Paritaria de Previsión (asesora en el mencionado Instituto) y Vocal con esta significación en el Consejo de la Sección de Seguros Sociales de la Caja regional expresada y D. Manuel Vigil, diputado a Cortes por Oviedo y Ex-Inspector de Seguros Sociales Obligatorios en Asturias.

Estos señores celebraron cuatro actos en la anterior semana en Calviá, Buñola, Esporlas y Sóller, a los que concurrió una numerosa representación de obreros y obreras que escucharon complacidos la explicación detallada de los beneficios de los seguros ya implantados—de Vejez, Maternidad e incapacidad permanente por accidentes de trabajo—, como iniciación modesta del régimen de previsión, que dieron ya lugar a la entrega de más de cincuenta millones de pesetas a obreros subsidiarios o pensionistas.

Dichos señores expusieron también la confianza de que el Gobierno actual, siguiendo el ejemplo de los anteriores de la monarquía, dictadura y república, respetará el régimen autónomo administrativo de los organismos aseguradores—Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras regionales—, que al margen de la política partidista y regidos por hombres seleccionados en todos los partidos, tanto de derecha como de izquierda o simplemente apolíticos, pueden continuar, siguiendo los avances del seguro en el método científico, una política de previsión social que en las Conferencias Internacionales del Trabajo coloca muy alto el nombre de nuestra nación.

Habiendo regresado a sus respectivas residencias los señores Durán y Vigil,

nos complacemos en publicar esta somera información reflejo de la labor de cordialidad y comprensión que realizaron en Mallorca, y que los obreros sensatos, así como los patronos cumplidores de sus deberes, sabrán apreciar en lo que vale.

### Rectificación

Al II Congreso de la Federación Socialista Balear la agrupación de Esporlas presentó una proposición para que el Congreso protestara contra los atropellos de que es víctima el Ayuntamiento de Esporlas por los caciques y autoridades y funcionarios provinciales.

El secretario de la mesa, equivocadamente, sin duda, puso en la reseña que publica EL OBRERO BALEAR, que también se protestara contra el secretario del municipio de Esporlas.

Como alcalde de Esporlas y delegado de ese congreso, me interesa hacer constar que los obreros de Esporlas no tienen la menor queja del citado funcionario y que en cuanto a honorabilidad y lealtad profesionales, es digno de respeto y elogio. Quede la verdad en su lugar.

Tomás Seguí

### El Trabajo

Sociedad de Obreros Albañiles y Similares

Esta sociedad convoca a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente, a las seis de la tarde, en el local «La Juventud», Calle del Socorro, para tratar los asuntos de la convocatoria.

Palma 11 de Octubre de 1933.—El Comité.

TARJETA POSTAL

## Euforia de cristal

Que el partido radical no es enclaustrado salta a la vista: ventitantos días de gobernar y ni un solo afiliado ha sacado nada de él. Bueno, probemos fortuna en defender tan immaculada gestión..... ¿Pero es posible? ¿Que va a ser posible! Ni tan siquiera justificar estos cincuentidos (¿son cincuentidos?) gobernadores radicales, que... nos gobiernan.

Esperamos que pronto estos beneméritos ciudadanos radicales dimitan, sin esperar que los hagan dimitir desde Madrid.

Si así no aconteciese sería cuestión de hablar de ética política, y... ¡de cola de carpintero!

¿Esa cola de propiedades adherentes ecco menos que perpétuas!

¿Euforia de cristal? ¿Pe.o para quién....?

David

## Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares

En reunión celebrada el día de la fecha, con asistencia de los compañeros A. Mora, G. Santandreu, J. Forteza y J. Lladó por esta C. E., se aprueban las gestiones realizadas por el Secretario, en relación con un conflicto planteado por Unión Obrera, de Sineu.

Se acuerda aplazar la fecha del día 19 de noviembre próximo para celebrar el IX Congreso, para el día 26 del mismo mes, con motivo del anuncio de elecciones.

También se acuerda reunirse con el Comité Ejecutivo de la Federación Socialista Balear el próximo domingo día 15 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar sobre las elecciones venideras.

El Secretario  
Juan Lladó

Palma 9 de octubre de 1933.

La velada pro  
«El Obrero Balear»

El pasado sábado, tuvo lugar en la Casa del Pueblo la anunciada velada, organizada por la Sociedad "Unión Tranviaria", a beneficio de nuestro semanario.

Se puso en escena el monólogo "Perque som nat", el diálogo en mallorquín-castellano "Es soldat i sa criada", y la humorada en un acto "El Amigo López", ésta última desempeñada por los compañeros Jaime Ferrer, Antonio Orell y compañera Ramis, escuchando aplausos.

La niña Antonia Gorrias, con su gracia y soltura peculiares, recitó unas poesías, que fueron muy aplaudidas.

Por último una orquestina, amenizó unos baillables, que fueron aprovechados por los jóvenes para danzar.

EL OBRERO BALEAR agradece cordialmente el esfuerzo digno de encomio, hecho por los compañeros tranviarios en pro de este semanario, al haber organizado esta velada demostrativa del cariño que sienten para este periódico.

\*\*\*

En la expresada velada se sorteó un servicio de Café de Porcelana, siendo agraciado el n.º 465 cuyo poseedor puede pasar por la conserjería de la Casa del Pueblo donde se le hará entrega de dichos objetos.

## De Alcudia

«Ya era hora.

«Nunca tarda cuando llega, dice el refrán y al fin se ha decidido Vd. Sr. Alcalde, a quitarse la careta con la cual, y mediante un sin fin de chismes consiguió escalar el puesto que hoy ocupa.

Son muchos los desaciertos cometidos por Vd. en el tiempo que lleva desempeñando la alcaldía, coaccionado seguramente por unos señores que en perjuicio del vecindario, le hacen a Vd. obrar según conviene a sus intereses particulares.

¡Quien había de pensar, por ejemplo, al oírle durante la campaña electoral proferir furibundeces en contra de Don Juan March, que ahora tendría Vd. la debilidad de votar a dicho Sr. para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales!

Que lo votasen los suyos, los esclavos de su dinero se comprende, pero Vd. por dignidad y en consideración a los que le eligieron para concejal no debió de votarle nunca.

¿Y, saben los alcudienses la causa, por la que nuestra primera autoridad municipal se cambió la camisa?

Pues porque lo mandaron los (amos) no por iniciativa propia, que aún así tendría disculpa, sino que su determinación fué debida a órdenes emanadas de los que sin llevar la vara son los que verdaderamente mandan, y rigen el pueblo a su antojo.

Mal camino, ¡amo en Tomeu, mal camino, ha emprendido para llegar decorosamente al final de su jornada. Ratifíquese, pues, que aún es tiempo y no consenta, a sus años, y ocupando un cargo de responsabilidad, en seguir siendo el pelele, ni el bufón de ciertos reyezuelos locales.

¿Sería, por último, Vd. tan amable que nos *explicitatease* la causa de las visitas que muchos lunes antes de ir a la sesión hace a Don D. R.?

No es que pretendamos inmiscuirnos en sus intimidades pero... ¡son tan extrañas las visitas médicas, sin paciente en la casal!

## EL OBRERO BALEAR

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . . .	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre . . . . .	1'65 »
Extranjero, al año . . . . .	10'00 »
En paquetes, ejemplar . . . . .	0'00 »

## CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Matas**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Sirvále pues todo lo expuesto como prueba de que unos cuantos *mal criats* como nos apoda la gente chic, estamos firmemente resueltos, si Vd. no se emienda, a llegar a donde sea para que la opinión pública se entere de que debido a su maia actuación como alcalde es la razón por la que nosotros, amantes del nuevo régimen, podemos reafirmar, por desgracia, que «La República no ha llegado aún en los pueblos».

Unos obreros

Imp. G. M.—Palma

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

El mayor acontecimiento comercial registrado en Palma será la

## Colosal liquidación de Mantas de Lana

procedentes de una quiebra de una gran fábrica.

Remate verdad y a cualquier precio

de todos los artículos de **VERANO**

## VERDADERAS GANGAS EN SEDAS

Sastrería a medida

Ropas hechas para Caballero

Precio fijo  
Ventas al contado

# La Filadora

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760